REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 12 de febrero de 2019 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

No. De Radiación del Proceso	*Clase de Proceso*	*Fecha Providencia*	*DEMANDANTE*	*DEMANDADO*
150012333000 201900045-00	*VALIDEZ DE ACUERDO*	*7 de febrero de 2019*	*GOBERNACION DE BOYACA*	*MUNICIPIO DE SACHICA– ACUERDO No. 013 DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018*

La Secretaria,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

SECRETARIA

MMA